

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía **CHENKO TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CHENKOTRANS**, con actividad autorizada en el Servicio de Transporte de carga pesada, fue aprobada el 23 de Julio del 2012 por resolución de la Superintendencia de Compañías con el expediente 148620, bajo vigilancia de la Superintendencia de Compañías, valores y seguros, con domicilio principal en la ciudad de Manta, en Calle Alba Castro y Avenida José Rivadeneira.

El capital social de la compañía que es de \$ 1.000,00 se encuentra totalmente pagado y en moneda de curso legal.

En Marzo del 2018 se aprobó el traspaso y cesión de acciones de la Sra. Fanny a favor de la accionista Jessenia Tuárez.

Por ser una compañía dedicada a la prestación de servicios, las existencias de inventario de mercaderías no tienen relevancia en su composición.

No hay empleados o trabajadores en relación de dependencia en esta Compañía en razón de que los vehículos de operación son de propiedad del Gerente y accionista principal de la Compañía quien por ende asume todos los gastos que se deriven.

El accionista y dueño de los vehículos autorizados por la Operadora para el servicio de transporte de carga pesada ratifica en Junta que los valores de ingresos facturados por la Compañía deben quedar como ingresos de la Compañía.

Una vez efectuados los Estados Financieros del presente ejercicio económico existen valores de impuestos a la Renta, Anticipo de impuesto a la Renta, que deberán ser cancelados y depositados en cuenta de la Compañía a fin de cumplir con el pago de los mismos al SRI.

No se procederá en este ejercicio económico a distribución de dividendos entre accionistas, a fin de poder absorber con las utilidades del año las pérdidas de años anteriores.

Manta, Abril 12 del 2019



NEUVER FABRICIO RIVADENEIRA LOOR
REPRESENTANTE LEGAL

C.I# 130780982-0